



## CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

### **ACTA DECIMA SESIÓN ORDINARIA**

08 de marzo de 2007

#### **I. Presentación**

En

#### **II. Temas**

##### **1. Difusión Libro Blanco**

###### **1.1 Antecedentes**

Se informa sobre las actividades de difusión realizadas en torno a la entrega del volumen I a la Sra. Presidenta de la República, incluyendo entrevistas y reportajes en la prensa escrita, radio y TV, y un almuerzo con editores de economía. También se da cuenta de la reunión sostenida en el mes de enero con los rectores de las universidades de Chile, Católica y UCN.

Se expresa la necesidad de continuar con este tipo de actividades para dar a conocer adecuadamente las propuestas contenidas en el volumen 1 y comenzar a generar un diálogo con actores institucionales relevantes, que aporten a la reflexión de los contenidos del volumen II.

Se hace presente la necesidad de responder a la convocatoria de los parlamentarios, toda vez que la Sra. Presidenta de la República ya está en conocimiento de la propuesta del Consejo.

Se sugiere poner especial cuidado en la difusión del libro blanco hacia las regiones. Se informa que se han realizado y hay programadas reuniones con CORE de distintas regiones.

También se evalúa como positiva la participación en eventos del tipo seminarios y encuentros, que se realicen tanto dentro como fuera de Santiago, y que tengan impacto entre los grupos de actores relevantes, ya que constituyen una oportunidad para dar a conocer el trabajo del Consejo, los contenidos del volumen I y el proceso para generar el volumen II..

###### **1.2 Acuerdos**

Se acuerda continuar con la difusión del libro blanco, con énfasis en las conversaciones con actores institucionales relevantes, para lo cual debe programarse un calendario de reuniones que incluya a los rectores de las universidades clave, los think tanks, la Academia de Ciencias, la SOFOFA, la CUT y la UNT.

Se acuerda que en estas reuniones, el Consejo estará representado por su Presidente, acompañado de los consejeros que deseen asistir (a quienes se les hará llegar con anticipación el referido calendario de reuniones) y el secretario ejecutivo.

Respecto de los parlamentarios, se acuerda enviar una carta a los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, expresando la disposición del Consejo de asistir a la



sesión que se les invite, para informar sobre el trabajo del Consejo y los contenidos del libro blanco.

Se acuerda la presentación y discusión, durante la próxima sesión ordinaria, del plan de comunicaciones 2007.

Se acuerda que la representación del Consejo en eventos relevantes, dentro y fuera de Santiago, será asumida por los consejeros y el secretario ejecutivo, de acuerdo con sus especialidades. El Presidente del Consejo sólo asistirá a aquellos en que por su cargo, sea irremplazable.

## **2. Lineamientos para el trabajo 2007**

### **2.1 Antecedentes**

Se presenta una propuesta para el trabajo a desarrollar durante 2007, que incluye una metodología que permite lograr los productos comprometidos para el volumen II y una organización adecuada para el trabajo del Consejo.

En lo medular, se sugiere que en el volumen II se aborden dos tareas principales: la recomendación institucional y la identificación de las principales brechas de competitividad de los sectores con potencial, seleccionados en el estudio de competitividad.

Para ser eficientes en este trabajo, se propone conformar grupos de tarea dedicados a tres grandes áreas temáticas: ciencia, capital humano e innovación empresarial.

Se informa que el tema de la cultura de la innovación tendrá un tratamiento distinto, para el cual se están elaborando propuestas.

Se expone la necesidad de uniformar la información existente, para lo cual se debaten dos iniciativas: una es que las agencias ejecutoras debieran informar al Consejo sobre sus avances, problemas, dificultades, éxitos y fracasos, y otra que debiera contarse con evaluadores externos que hagan el diagnóstico de las principales insuficiencias, de acuerdo con el análisis desde las fallas de mercado.

Se señala que en todas las propuestas que se trabajen para el volumen II, especialmente en el análisis de las brechas que enfrentan los sectores con potencial, debiera considerarse el factor social.

Se advierte que la evaluación por pertinencia, eficacia y eficiencia propuesta obligaría a entrar con mucho detalle en cada programa, con un diseño bottom up que toma bastante tiempo de elaboración.

Se remarca que si la asignación presupuestaria será una palanca fundamental para corregir las insuficiencias que se detecten, es imprescindible que ésta se haga en forma muy coordinada con el Ejecutivo. El trabajo en conjunto con las agencias ejecutoras permitirá arribar, este año, a propuestas presupuestarias que efectivamente coincidan con cierre de las brechas que se identifiquen en el estudio de competitividad.

Se sugiere que los entes públicos que participan en la innovación deben ser destinatarios importantes de la información que se vaya generando a partir del trabajo del Consejo. El Ministerio de Economía puede tener un rol articulador para que la innovación comience a permear la agenda pública a la brevedad.



## **2.2 Acuerdos**

Se acuerda funcionar en grupos de tarea, de acuerdo con las especialidades de cada uno, para trabajar en las recomendaciones institucionales y, simultáneamente, continuar con el trabajo de identificación de brechas por cluster en comités ad hoc. Cada grupo o comité elaborará sus propuestas, las que deberán ser ratificadas por el Consejo en pleno.

Una vez que el conjunto de recomendaciones haya sido aprobado por el Consejo, se procederá a efectuar un proceso de iteración con los actores institucionales relevantes para cada área temática.

El mismo recorrido deberán seguir las recomendaciones que surjan a partir de los comités ad hoc para sectores con potencial.

Se acuerda que la revisión institucional se centrará en la pertinencia de las acciones que lleva a cabo el sector público, contrastando lo que éste desarrolla actualmente con las acciones identificadas en la estrategia nacional de innovación. Al mismo tiempo, se analizará la eficacia de las acciones que se realizan. La eficiencia, que apunta a realizar lo anterior a mínimo costo, dado que requiere de un nivel mayor de profundidad en su evaluación, se abordará en una próxima etapa.

Se acuerda citar a CORFO, CONICYT y el Ministerio de Educación a hacer presentaciones ante el Consejo, en las que deben incluir los resultados de evaluaciones que se les han hecho con anterioridad. Luego se convocará a una reunión similar a todas las agencias de menor tamaño. Esta actividad sólo tiene como objetivo generar una comprensión común acerca de su problemática.

Para la evaluación propiamente tal, se acuerda contratar consultoría internacional, en un proceso que deberá contar con el conocimiento y la participación de los consejeros que así lo soliciten.

Respecto de la difusión y articulación de las acciones relacionadas con innovación al interior de las distintas agencias del Ejecutivo, se acuerda que, en conformidad con lo que se propone en el volumen I del libro blanco, esta tarea le corresponde al Ministro de Economía.

Se acuerda que en la próxima sesión ordinaria se realizará una presentación con el diagnóstico y el plan de actividades para la difusión de la cultura de la innovación en Chile.

## **3. Avances BCG y selección de sectores**

### **3.1 Antecedentes**

La consultora The Boston Consulting Group presenta los avances del trabajo realizado con los sectores que están bajo análisis desde enero, acuicultura y outsourcing. El Consejo procede a seleccionar los próximos 6 sectores a ser estudiados en profundidad, durante el periodo abril a julio.

### **3.2 Acuerdos**

Se acuerda que los próximos 6 sectores a analizar son: turismo, minería, porcicultura y avicultura, alimentos procesados, fruticultura, servicios financieros.



## V. Asistencia

Nicolás Eyzaguirre

José Miguel Benavente

Celia Alvaríño

Mario Montanari

María Olivia Recart

Ricardo Barrenechea

Servet Martínez

Bernardita Méndez

Mauricio Medel

Virginia Garretón

Carlos Álvarez

Vivian Heyl

Claudio Bunster

Alvaro Rojas

Alfredo Piquer

José Joaquín Brunner

Ana María Correa



Leonardo Mena